

Oficio: DT-O/057/2021

Asunto: Incompetencia

Expediente: DT/347/2021

Infomex: 01180721

UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL MEJORAMIENTO DEL HÁBITAT, DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.

PRESENTE

Por medio de la presente reciba un cordial saludo, ocasión que aprovecho para informarle que respecto de la solicitud de acceso a la información pública con número de expediente interno DT/347/2021 infomex 01180721, este sujeto obligado es incompetente, por lo que remito a usted copia de la constancia de la solicitud presentada por la C. VANIA BECERRA VASCONCELOS, en esta Dirección a mi cargo y recibida oficialmente el día 17 de febrero del 2021, la solicitud que a la letra dice:

“saber los Puestos o Direcciones de el mismo nivel y percepción del servidor publico gERMAN gALLEGOS VAZQUEZ DENtro de la OPd asi como las funciones y actividades de cada uno de ellos, no enviar al regLAMENTO qUe son cosas diferentes GRACIAS” (sic).

Lo anterior debido a que se considera que es de su competencia, de conformidad al artículo 81 numeral 3 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

La solicitud contiene datos confidenciales del solicitante conforme a lo establecido en la Ley de Protección de Datos personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios en su artículo 3, fracción IX.

Se transfiere a usted exclusivamente para efecto de dar respuesta a la petición, por lo que solo podrá ser utilizada para el ejercicio de sus funciones y con el fin de que la resolución le sea notificada al solicitante.

Correo electrónico proporcionado por el solicitante para recibir notificaciones: vaniabecerra@outlook.com

Sin otro particular por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto reiterándole mis más atentas y distinguidas consideraciones.

Atentamente

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco a 17 de febrero de 2021



MUNICIPIO DE TLAJOMULCO
DE ZÚÑIGA, JALISCO
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

C. Melina Ramos Muñoz
Directora de Transparencia

MRM/jggm